

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

DÉCIMA NOVENA ORDINARIA.

I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL *"GACETA DE GOBIERNO".*

II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

III. DERECHOS HUMANOS.

TOLUCA, MÉXICO A 15 DE OCTUBRE DE 2026.

I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL *"GACETA DE GOBIERNO".*

GACETA NÚMERO 60 SECCIÓN PRIMERA, 02 DE OCTUBRE, 2026.

"ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS SUJETOS OBLIGADOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL LA CONTINUIDAD DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA EL DESAHOGO DE LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO".

GACETA NÚMERO 59 SECCIÓN SEGUNDA, 01 DE OCTUBRE, 2026.

"ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN ACCIONES RELACIONADAS CON LA EXTINCIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS".

GACETA NÚMERO 59 SECCIÓN PRIMERA, 01 DE OCTUBRE, 2026.

"DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXXII Y XXXIII DEL ARTÍCULO 47 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 46 Y LAS FRACCIONES XXXIV Y XXXV AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 38, LAS FRACCIONES IV, X Y XI DEL ARTÍCULO 65, LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO III DEL TÍTULO CUARTO DEL LIBRO PRIMERO Y EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ARCHIVOS Y ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 10 Y SE DEROGA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTÍCULO 1.49, LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 1.50, EL ARTÍCULO 1.51 Y EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 1.53, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 1.50 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 353 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS."

II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

CURSO SOBRE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE IDH EN MATERIA DE DEFENSA PÚBLICA.

San José, Costa Rica, 7 de octubre de 2026. Del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2026, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por intermedio de su Centro de Formación, y la Defensoría Pública del Estado de Río de Janeiro (DPE/RJ) llevaron adelante el curso "La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de defensa pública". El Curso se desarrolló de manera virtual y sincrónica, en el cual se inscribieron más de 2000 personas de la Defensoría Pública del Estado de Río de Janeiro y de otras instituciones de la administración de justicia de Brasil.

VER LA PUBLICACION COMPLETA:
Corte Interamericana de Derechos Humanos - Comunicados de prensa

III. DERECHOS HUMANOS, Comunicado, N°: 107 Año: 2026.

CNDH PRESENTA EL DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA 2025.

Al dar a conocer los resultados del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) 2025, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), maestra Rosario Piedra Ibarra, dijo que es necesario transitar hacia un sistema penitenciario humanista, justo y menos punitivista, que priorice el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de las personas privadas de libertad y sirva de preparación para cuando recuperen la libertad.

FUENTE: https://www.cndh.org.mx/comunicados-pronunciamientos

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

Magistrado Presidente: Dr. Luis Eduardo Gómez García.
Ignacio Allende Número 109,
Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, México.

Dudas, Comentarios o requerimientos de la publicación,
comunicarse a la **Unidad de Información, Planeación,**
Programación y Evaluación
con la Lic. en D. Leslie Adriana Serrano Flores
Correo: **uippe@tjaem.gob.mx**
Tel.: 01 (722) 2885479